

Policía arresta a tres hombres acusados de robo y múltiples consumos no autorizados con tarjetas bancarias.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), pusieron bajo arresto a tres hombres implicados en el robo de 15,990 pesos producto de múltiples consumos no autorizados con varias tarjetas de crédito y/o débito sustraídas del monedero de una ciudadana en el sector de Gazcue, del Distrito Nacional.

Los detenidos son Fermín Avelino, de nacionalidad dominico-haitiana; Wilfrido Amaury Arias Martínez (a) Luis y Frankely Santana Mosquea (a) Frankely.

Según el informe preliminar, el robo ocurrió cuando la denunciante dejó su vehículo marca Kia, modelo Carens, gris, placa No. A970153, año 2017, estacionado en la calle Hermano Deligne, esquina Casimiro de Moya, en el sector de Gazcue.

Los hoy detenidos sustrajeron su monedero, que contenía su cédula de identidad, licencia de conducir, carnet del seguro médico, y varias tarjetas de crédito y débito, de las cuales realizaron un total de 19 consumos no autorizados en diferentes establecimientos comerciales, haciendo un monto total en efectivo de 15,990 pesos.

Además, los tres hombres fueron captados por las cámaras de seguridad de un supermercado y una estación de combustible, así como en el de un restaurante y una farmacia de la zona, donde realizaron varias transacciones con las tarjetas sustraídas.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

